



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/15429

18/07/2017

43452

AUTOR/A: ANTÓN CACHO, Javier (GS); FLÓREZ RODRÍGUEZ, María Aurora (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada por Sus Señorías, se informa que para el periodo de 1 de julio de 2013 al 30 de junio de 2017 el número de expedientes sancionadores iniciados y resueltos con sanción en la provincia de León el siguiente:

	INICIADOS	RESUELTOS CON SANCIÓN
Riegos	14	13
Vertidos	62	56
Ayuntamientos	65	55

Madrid, 16 de octubre de 2017